



///La Plata,

20 AGO. 2019

VISTO

la presentación efectuada por la Comisión Organizadora del "XV Congreso Argentino de Microbiología (CAM 2019)" a realizarse entre el 25 y el 27 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fs. 1 a 4),

CONSIDERANDO

que el programa científico del evento mencionado abarcará distintas áreas relacionadas con la Microbiología básica, clínica, bacteriología, micología, parasitología, virología, alimentos, enseñanza y formación,

que entre los miembros del comité organizador y de los disertantes se encuentran docentes-investigadores de esta casa de estudios,

el aval de la Comisión Asesora de Investigaciones del Departamento de Ciencias Biológicas (fs. 4 vta.),

el aval del Departamento de Ciencias Biológicas (fs. 5),

el despacho de la Comisión Asesora de Investigaciones de la Facultad (fs. 6),

el tratamiento del tema en la reunión del 28-06-19,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
(por unanimidad 16 votos)

RESOLVIÓ:

1ro.- OTORGAR el auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas para la realización del "XV Congreso Argentino de Microbiología (CAM 2019)" a realizarse entre el 25 y el 27 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

2do.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. NOTIFÍQUESE a los organizadores del Congreso. REMÍTASE copia a los Departamentos que integran la Facultad solicitando dar amplia difusión. Cumplido, ARCHIVESE.-----

pda

Prof. Dr. Francisco José Speroni Aguirre  
Secretario Académico

Prof. Dr. Mauricio F. Erben  
Decano

RESOLUCIÓN:

Nº 1 773

